

POLÍTICA EDITORIAL Portal del Desarrollo de México

(Borrador para discusión)

:: Introducción

El Portal de Desarrollo (en adelante “DGMx” o el “Portal”) es una iniciativa del Consejo Mexicano para el Desarrollo Económico y Social, A.C., El Sistema Internet de la Presidencia de la República, Organismos Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil Participantes.

El Portal del Desarrollo es una iniciativa que vincula nuevas tecnologías y desarrollo a través de la construcción de alianzas entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil y los organismos internacionales. Nuestro objetivo es apoyar los esfuerzos de todos los agentes de desarrollo a través del intercambio de información, la promoción del diálogo y la formación de nuevas alianzas en pro del desarrollo de México.

Cada uno de los canales del Portal tiene un coordinador de contenido, quien por lo regular pertenece a una Organización de la Sociedad Civil que trabaja en la materia relacionada con el canal. Los coordinadores de contenido promueven la participación de organizaciones e individuos que puedan enriquecer el contenido del portal.

:: Consejo Editorial

Para garantizar la independencia del contenido del Portal del Desarrollo de México, se ha integrado un Consejo Editorial compuesto por Líderes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Académicos, Intelectuales y Especialistas Sectoriales. Los Funcionarios públicos Representantes del Gobierno pueden participar en las discusiones del Consejo Editorial pero no tienen derecho a voto.

El Consejo Editorial reflejara la pluralidad del país en todos los terrenos así como en varios ámbitos relacionados con la misión del DGMx y será un órgano de colegiado responsable de la toma de decisiones en Materia de Contenido y de evaluación del trabajo.

:: Sistema de Publicación Diferida

Este sitio usa el método de “publicación diferida”, es decir que el contenido sugerido por los usuarios no es publicado sino hasta que es revisado y aceptado por los editores. Cada aportación documental es considerada individualmente conforme a lo previsto en ésta política editorial.

:: Documentos huésped

DGMx es un portal que provee enlaces externos a otros sitios Web y diferentes recursos, por lo que no es un sitio que deba utilizarse como almacén de documentos externos que no provengan directamente de su sitio. En ocasiones especiales, podremos asistir a comunidades con ayuda, para proveer de cierta información a personas que se encuentran en lugares sin acceso a la tecnología y requieran de información especial. Este acuerdo estará sujeto a la conveniencia y permiso de derechos de propiedad intelectual obtenidos por los titulares de los mismos.

:: Plagios y Créditos

Está prohibido atribuirse material ajeno. Cuando se trate de un documento o noticia obtenida a través de otro medio de comunicación, el usuario deberá incluir el crédito completo correspondiente. Cuando se trate de material de agencias, organizaciones o entidades públicas, deberá dárseles crédito, a menos de que hayan sufrido agregados y modificaciones de relevancia de parte de la redacción. La publicación de una nota o fotografía en otro diario, sitio de Internet o periódico antes que en DGMx, no es impedimento para publicarlas posteriormente, si el documento, noticia o la foto lo ameritan.

:: Errores

Cuando se cometan errores, de interpretación, información, redacción u ortografía, éstos serán corregidos por los editores del portal. Toda información que se publique y que resulte falsa o inexacta, deberá ser rectificada inmediatamente.

:: Opinión

Debe haber una clara separación tipográfica o de diseño entre los artículos de opinión y los noticiosos. El lector tiene derecho a conocer los hechos noticiosos, a conocer opiniones y análisis de colaboradores, a recibir claramente diferenciados ambos tipos de información.

:: Derechos

1. Todos los artículos o documentos firmados son de propiedad intelectual y de exclusiva responsabilidad de sus autores.
2. La reproducción total o parcial de artículos firmados requiere la autorización escrita de sus autores.
3. La reproducción de otros contenidos del portal puede realizarse siempre que se cite la fuente y no tenga fines lucrativos.
4. La reproducción parcial o total de cualquier contenido que aparece en el portal con fines lucrativos requiere la autorización escrita del director general.

:: Declaración de Cuidado de Formas

DGMx busca ser un sitio que respeta el buen gusto y a los miembros de la sociedad a la que sirve. Se evitarán las obscenidades y expresiones vulgares, salvo que sean esenciales para la noticia que se está contando. Para que una obscenidad se publique, tiene que ser aprobada por el coordinador de la sección, el jefe de redacción u otro superior.

No se utilizarán frases que resulten ofensivas a una comunidad por razones de origen étnico, creencia religiosa, preferencia sexual o discapacidad física. De igual forma, se evitará hacer alusión a estos elementos o la situación marital de las personas, a menos de que sea relevante para la noticia y conocido públicamente. Se buscará evitar todo tipo de trato discriminatorio o derogatorio hacia las mujeres. Esto debe implicar el uso de términos "políticamente correctos", a menos de que existan de antemano expresiones que definen por sí solas y sin injuria a las personas o comunidades que se pretende designar.

:: Nota aclaratoria

DGMx no está obligado a publicar enlaces de Internet o documento alguno, ni a recibir dinero o contribución de ninguna persona u organización. Los enlaces y recursos con los que cuenta son revisados periódicamente para determinar su novedad y pertinencia. Sin embargo DGMx no garantiza la exactitud o veracidad de la información contenida en otros documentos o enlaces y no asume responsabilidad alguna sobre su adecuada temporalidad o validez.

Las opiniones expresadas dentro de la página Web de DGMx son propiedad y responsabilidad de sus autores y no deberán ser atribuidas a DGMx de ninguna manera.

:: principios del Portal del Desarrollo de México

- Utilizar el poder de la Internet para la promoción del desarrollo sostenible y reducción de la pobreza. Mejorar el intercambio de informaciones a nivel global y dar más visibilidad al conocimiento y experiencias locales.
- Superar la brecha digital a través del apoyo a iniciativas de conectividad y a redes electrónicas de la sociedad civil.
- Promover mayor sinergia y colaboración entre gobiernos, sociedad civil y el sector privado. Facilitar el diálogo y visión compartida sobre el desarrollo.
- Promover transparencia , sentido de responsabilidad y gobernabilidad (ejemplo: Reformas en las políticas, gobierno electrónico)
- Promover la participación de la sociedad civil en la planeación, diseño, modificación y promoción de políticas públicas.
- Mejorar la coordinación y efectividad de la cooperación internacional.
- Promover capacitación local para las tecnologías de la información y la comunicación a través del establecimiento de células para el desarrollo. Promoción del comercio electrónico y transacciones financieras en línea (negocios, compras, bolsas de trabajo, etc...).
- Apoyar las acciones del sector público, privado y las organizaciones de la sociedad civil, en los esfuerzos para mejorar la competitividad y el clima de negocios del país.